

FERNANDO CASTILLO CADENA Magistrado ponente

Radicación n.º96848 Acta 15

Bogotá D.C., tres (3) de mayo de dos mil veintitrés (2023).

IMOCOM S.A.S. vs. FABIOLA DE LAS MERCEDES ACOSTA NIÑO.

La demanda de casación presentada por la parte Recurrente, reúne los requisitos de ley.

Dese traslado de los autos a la parte Opositora, por el término legal.

Notifiquese y Cúmplase.

GERARDO BOTERO ZULUAGA

Presidente de la Sala

FERNANDO CASTILLO CADENA

LUIS BENEDICTO HERRERA DÍAZ

SCLAJPT-04 V.00

IVÂN MAURICIO LENIS GÓMEZ

OMAR ANGEL MEJÍA AMADOR

MARJORIE ZWNIGA ROMERO